SECRETARÍA DE LAS MUJERES
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

Siendo las 11:00 horas del día 27 de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios** y el artículo 29 del **Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios**; se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de las Mujeres, encabezada por la Presidenta Suplente Licenciada Olga Lidia Huerta Doblado, Secretaria Particular de la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Titular de la Secretaría de las Mujeres y Presidenta del Comité Interno; Doctora Alicia Trejo Patiño, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité Interno; participando el Licenciado Felipe Fernando Bárcenas Jaimes, suplente de la Licenciada Monserrat Herrera Mejía, Directora General de Igualdad Sustantiva; Mónica Nallely Ramírez Alvarado, suplente de la Licenciada Diana Elizabeth Velázquez Sánchez, Directora General de Perspectiva de Género; Raymundo Estrada Guzmán, suplente de la Licenciada Maria Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Directora General de Prevención y Atención a la Violencia; Licenciado Fernando González González, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; Licenciado Jordy Said Aceves Zimbrón, suplente de la Licenciada Mariana Gomora Manjarrez, Coordinadora Administrativa; Licenciado Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Titular del Órgano Interno de Control e Ingeniera Sofía Ana López Siles, Asesora y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En el marco del Decreto 51 por el que se reforman diversas disposiciones de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México** y a lo establecido en los artículos 26 y 27 del **Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios,** la Licenciada **Olga Lidia Huerta Doblado**, Secretaria Particular de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta Suplente de este Comité, agradeció la participación de todas y todos en la **Segunda Sesión Extraordinaria 2022** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de las Mujeres.

Para dar inicio a la Sesión, solicitó a la **Dra. Alicia Trejo Patiño,** informar sobre la asistencia para declarar, en su caso, el quórum legal.

La **Dra. Alicia Trejo Patiño,** informó que existe quórum legal para llevar a cabo la referida sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para dar continuidad a la sesión, la **Lcda. Olga Lidia Huerta Doblado**, solicitó a la **Dra. Alicia Trejo Patiño** dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1	Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3	Presentación y, en su caso, aprobación de los servicios que ofrece la Secretaría de las Mujeres.

La **Lcda. Olga Lidia Huerta Doblado**, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario sobre este punto.

No existiendo comentarios, solicitó a las y los integrantes del Comité, manifestar su aprobación al punto presentado anteriormente, levantando la mano.

Al respecto, la **Dra. Alicia Trejo Patiño,** informó que el Orden del Día se aprobó por unanimidad, estableciendo el siguiente:

Acuerdo SM/CIMR/2EO/01/2022	**El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de las Mujeres, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES.

A continuación, la **Lcda. Olga Lidia Huerta Doblado**, solicitó desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

La **Dra. Alicia Trejo Patiño,** informó que el punto 3 se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación de los servicios que ofrece la Secretaría de las Mujeres.

En cumplimiento al artículo 28, fracción IV, de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios;* artículo 30, fracción VIII de su *Reglamento,* publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y con el fin de mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios de esta Dependencia, se presenta al Pleno de este Comité la lista de servicios para incluir en la nueva plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios:

De la **Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia**:

1) Prevenir y atender la violencia a través de la aplicación móvil: Red Naranja.
2) Espacios seguros para mujeres en situación de riesgo.
3) Prevenir, atender y erradicar el acoso y hostigamiento sexual ejercido en el servicio público.
4) Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia.
5) Cursos y talleres de Masculinidades Positivas.

De la **Dirección General de Igualdad Sustantiva**:

1) Atención a Mujeres privadas de la Libertad y Egresadas de algún Centro Penitenciario y de Reinserción Social.

2) Capacitación a mujeres para incentivar el autoempleo o su incorporación al mercado laboral.

Y de la **Dirección General de Perspectiva de Género**:

1) Foros, cursos, talleres y paneles de sensibilización en temas de género.
2) Información estadística georreferenciada a través del Atlas de Género.

La **Lcda. Olga Lidia Huerta Doblado**, agradeció la exposición de la Secretaria Técnica. Acto seguido preguntó a las y los integrantes si había algún comentario al punto presentado.

No habiendo comentarios, se estableció el siguiente:

Acuerdo SM/CIMR/2EO/02/2022	**El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de las Mujeres, aprobó por unanimidad de votos los servicios que ofrece la Secretaría de las Mujeres.**

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, la **Lcda. Olga Lidia Huerta Doblado** dio por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de las Mujeres, agradeciendo a nombre de la **Lcda. Martha Hilda González Calderón,** Titular de esta Secretaría y Presidenta del Comité, la asistencia de todas y todos los integrantes, siendo las 11:20 horas del día 27 de octubre de 2022, firmando al calce y al margen quienes participaron en ella para los fines consiguientes.

Lcda. Olga Lidia Huerta Doblado
Secretaria Particular y
Presidenta Suplente del Comité Interno.

Dra. Alicia Trejo Patiño
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y
Secretaria Técnica del Comité Interno.

INTEGRANTES

Lcdo. Felipe Fernando Bárcenas Jaimes
Suplente de la Directora General de Igualdad Sustantiva

Mónica Nallely Ramírez Alvarado
Suplente de la Directora General de Perspectiva de Género.

Raymundo Estrada Guzmán
Suplente de la Directora General
de Prevención y Atención a
la Violencia

Lcdo. Fernando González González
Titular de la Unidad de Asuntos
Jurídicos e Igualdad de Género

Lcdo. Jordy Said Aceves Zimbrón
Suplente de la Coordinadora
Administrativa

Lcdo. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo
Titular del Órgano Interno de Control

INVITADOS

Ingra. Sofía Ana López Siles
Asesora y Enlace de la Comisión
Estatal de Mejora Regulatoria

Esta hoja forma parte del **Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria** de la Secretaría de las Mujeres celebrada el 27 de octubre de 2022.